

## ORIENTACIÓN PARA TOMA DE ASIGNATURAS (Plazo de inscripción vence el 13 de septiembre del 2017)

**Estimados estudiantes, para el proceso de inscripción, surgen muchas dudas y diversas situaciones que les pueden estar impidiendo visualizar sus asignaturas o inscribirlas. Es por ello que acá podrán encontrar respuesta para cada una de las situaciones que pueden estar enfrentando.**

El proceso de inscripción es solo online a través de Mi Portal, es decir los Jefes de Carrera no pueden inscribir de forma manual a los estudiantes. Los estudiantes deben solicitar levantamiento de restricciones como se indicará más adelante. Si luego de leer toda la guía no lograra resolver el problema de inscripción on-line o si el problema que Ud. observa era plataforma y lo solucionó con oficina Baini, pero sigue con problemas para inscribir asignaturas, debe solicitar hora con Jefa de Carrera Natalia Sandoval. Para ello debe dirigirse a la Secretaria de INGECO, Paola Maldonado y ella reservará su hora. Para dar celeridad al proceso de atención por parte de Jefatura de Carrera, debe traer a la mano una copia de la malla (pedir en secretaría) y marcar los ramos que ya cursó. A su vez, traer su propuesta de ramos que desea inscribir con su respectivo código NRC, éste código se encuentra en el horario del segundo semestre.

### Inscripción de asignaturas:

Los alumnos inscriben sus asignaturas a través de Mi Portal siempre y cuando, **estén matriculados y no tengan ningún tipo de retención.** .

*(Las retenciones pueden ser: Económicas, deben dirigirse a la oficina de Cobranza, o por Encuesta Docente, Deben responder la encuesta para eliminar esa retención).*

Una vez que lo anterior este en orden, el estudiante debe cumplir ciertas condiciones, de estas dependerá si el alumno puede o no visualizar las asignaturas en su proyección.

*(Proyección: es la lista de asignaturas disponibles para que el alumno inscriba).*

1. Un ramo NO aparecerá en proyección si es que los pre-requisitos de este no están aprobados.  
**Solución:** Enviar solicitud de levantamiento de restricciones por **pre-requisitos** al jefe de carrera, a través de mi portal
2. La proyección desplegará las asignaturas de 3 semestres en adelante, tomando como referencia el semestre mas atrás donde el alumno se encuentre. (ejemplo: si me falta una asignatura del semestre 3, para el sistema estoy en el 3er semestre y la proyección me mostrará las asignaturas del semestre 3, 4 y 5), cualquier otra asignatura mas lejana NO aparecerá, aunque al estudiante este posibilitado a inscribirla.  
**Solución:** Enviar solicitud de levantamiento de restricciones por **dispersión**, al jefe de carrera, a través de mi portal
3. Ninguna asignatura del ciclo profesional se mostrará en proyección mientras el alumno no complete el ciclo básico de su carrera (Artículo 49 del reglamento de la universidad).  
**Solución:** Enviar solicitud de levantamiento de restricciones por **ciclo profesional**, al jefe de carrera, a través de mi portal
4. Si el estudiante no encaja en ninguno de los puntos anteriores, entonces cabe la posibilidad de que la asignatura no se dicte para el semestre actual, por ende no aparecerá en proyección y el alumno deberá dirigirse a las autoridades de su carrera para aclarar la situación.

Si la proyección esta correcta, igual pueden presentarse casos donde los estudiantes tengan dificultades para inscribir como los siguientes:

1. Si al seleccionar una asignatura, esta no tiene opciones disponibles desplegando un mensaje "No se han encontrado criterios de búsqueda" quiere decir que no hay paralelos disponibles debido a que todos los cupos han sido llenados.  
**Solución:** Si la asignatura pertenece a un departamento ajeno a la carrera, gestionar cupos con Jefe de Carrera. Si la asignatura pertenece al departamento de la carrera gestionar cupos con encargado de docencia o secretario docente del departamento.
2. Si al tomar una asignatura, posee un choque de horario con otra que ya fue inscrita, el sistema NO dejará al estudiante inscribirla, desplegando un mensaje de color rojo, indicando choque de horario con la asignatura en cuestión.  
**Solución:** Enviar solicitud de levantamiento de restricciones por **choque de horario**, al jefe de carrera, a través de mi portal
3. Si al tomar la asignatura el estudiante se encuentra en situación de limite de créditos a inscribir, con los ramos inscritos anteriormente, el sistema le lanzara un error en rojo con el mensaje de **"Horas Excedidas"**.  
**Solución:** Enviar solicitud de levantamiento de restricciones por **horas crédito**, al jefe de carrera, a través de mi portal.
4. Si el estudiante intenta inscribir un NRC (paralelo) que este reservado para una carrera en específico (ejemplo: Carreras de la Facultad de Economía y Administración) y este alumno NO pertenece a este filtro, entonces el sistema desplegara un mensaje en rojo **"Reserva Cerrada"** o **"Restricción de Programa"**.  
**Solución:** El estudiante debe cambiar su opción de inscripción por un NRC que corresponda, en el caso de que no existan mas NRC disponibles, la solución será la misma del **punto 1** de esta sección.

Si el Jefe de Carrera, acepta una solicitud de un estudiante, esta NO se inscribe automáticamente, es el estudiante quien tiene que inscribirla desde Mi Portal.

A continuación con imágenes donde los estudiantes deben dirigirse para realizar una solicitud a su jefe de carrera.

Para acceder a la opción de los servicios de solicitud el estudiante debe dirigirse a Mi Portal e ingresar a auto-servicio UCN:

PASO 1: Ingresar a Menu de Servicio y luego en Solicitud de Servicio.





PASO2: Completar los datos como dice la imagen a continuación y seleccionar continuar.

## Solicitud de servicio

Inicio > Menú de Servicio > Solicitud de servicio

\* indica campo requerido  
Categoría: \* Estudiante ▼  
Servicio: \* Levantamiento de Restricciones ▼

Permite realizar diversos levantamientos de restricciones relacionados a la toma de Asignaturas.

- Levantamiento de Pre-requisitos
- Sobrepaso de Créditos
- Ramos Fuera de Proyección (Dispersión)
- Choque de Horario

Se te enviará un correo a tu correo UCN notificando si la solicitud fue aprobada o rechazada. En caso de que la Universidad.

**Nota: Al momento de seleccionar tu carrera, debes esperar el despliegue de la lista de asignaturas.**

**Continuar** **Anular** **Búsqueda por Texto**

PASO3: Completar la solicitud de levantamiento y enviar al jefe de carrera haciendo click en "Guardar"

## Detalle de solicitud de servicio

Inicio > Detalle de solicitud de servicio

\* indica campo requerido  
**Servicio:** Levantamiento de Restricciones  
**Descripción de Servicio:** Permite realizar diversos levantamientos de restricciones relacionados a la toma de Asignaturas.

- Levantamiento de Pre-requisitos
- Sobrepaso de Créditos
- Ramos Fuera de Proyección (Dispersión)
- Choque de Horario

Se te enviará un correo a tu correo UCN notificando si la solicitud fue aprobada o rechazada. En caso de que la Universidad. **Nota: Al momento de seleccionar tu carrera, debes esperar el despliegue de la lista de asignaturas.**

**Fecha de Entrega Estimada:** Sin Fecha de Entrega Estimada

**Tipo de Sobrepaso: \*** Ninguno ▼

**Periodo: \*** Ninguno ▼

**Programa: \*** Ninguno ▼

**Materia: \*** Ninguno ▼

**Comentarios al servicio:**

**Guardar** **Anular**

Cualquier otro caso que no caiga en estos puntos, quiere decir que el estudiante debe tener alguna situación especial, **debe contactarse con Baini dirigiéndose a la oficina.**

#### **Preguntas Frecuentes:**

**1. ¿ Qué puedo hacer si este semestre no se imparte la asignatura de Inglés (1 y 3) o Formación General Teológica ( Diálogo Fe y Cultura o Identidad y Universidad )?**

Re: Estas asignaturas son de carácter anual, de este modo, solo se imparten en los semestres que corresponden según malla curricular. En específico para Inglés se podría optar a rendir examen por oportunidad al finalizar el semestre. Deben solicitar este examen en Registro Curricular (entre el 11 al 15 de diciembre)

**2. ¿Qué puedo hacer si en el horario actual dos asignaturas que quiero inscribir se imparten en el mismo horario?**

Re. El horario ha sido diseñado para que las asignaturas que corresponden a cada nivel no tengan choque de horarios. A su vez, las asignaturas críticas se han ofertado en invierno y verano. De este modo, el estudiante que va atrasado y quiere inscribir asignaturas que tienen choque de horarios, debe solicitar aprobación directa a los profesores de las asignaturas vía mail señalando que solo podrá asistir al 50% de las clases. Los profesores de las asignaturas pueden o no aprobar dicha solicitud dependiendo de la metodología didáctica de su asignatura.

Solo si el/la profesor(a) aprueba dicha solicitud y envía copia por correo a la Jefa de Carrera, esta última podrá levantar restricción.

**3. ¿Puedo inscribir dos asignaturas que tienen choque de horario, pero una de ellas se imparte en dos paralelos donde al asistir a clases intercaladas podría asistir a ambas sin tener problemas de asistencia?.**

Re. Si Ud. desea asistir a clases intercaladas de una asignatura que tiene dos paralelos ( por problema de choque de horario) debe solicitar autorización al profesor (a) de la asignatura y él/ella debe enviar mail a jefe de carrera indicando autorización. Posterior a ello, la Jefa de Carrera levantará restricción y Ud. podrá inscribir asignatura.